

Artículo de Investigación

Aportes teóricos, metodológicos y prácticos en las tesis doctorales en Educación: criterios y desafíos

Theoretical, methodological, and practical contributions in doctoral theses in Education: criteria and challenges



Rolando Juan Portela Falgueras ¹

Ricardo Enrique Pino Torrens ²

✉  <https://orcid.org/0000-0002-9216-7689>

✉  <https://orcid.org/0000-0001-9576-1264>

¹ Universidad Nacional de Educación (UNAE) | Azoques – Ecuador | CP 030105

✉ portela@unae.edu.ec

 <http://doi.org/10.26423/rcpi.v13i2.1391>

Páginas: 11 - 20

RESUMEN

La investigación se realizó entre enero y abril de 2025 en la Universidad Nacional de Educación, en Ecuador, como parte de un proyecto institucional de seguimiento del Programa de Doctorado en Educación. Respondió a la necesidad de contar con criterios que orienten el proceso formativo, las tutorías y la valoración de los aportes teóricos, metodológicos y prácticos en las tesis doctorales, conforme a las orientaciones institucionales y la normativa nacional. El objetivo fue proponer criterios para la elaboración y evaluación de los aportes científicos de las tesis del programa. Se adoptó un enfoque cualitativo y se aplicaron técnicas de análisis documental, de contenido e histórico-lógico sobre literatura especializada, documentos normativos, proyectos de tesis y registros institucionales, cuyos resultados fueron validados mediante triangulación teórica y revisión de coherencia entre fuentes. Los resultados establecieron criterios útiles para fortalecer la coherencia interna, la pertinencia académica y el impacto formativo de las investigaciones, contribuyendo a una formación doctoral más rigurosa y pertinente, orientada al mejoramiento educativo nacional.

ABSTRACT

The research was conducted between January and April 2025 at the National University of Education in Ecuador as part of an institutional project to monitor the Doctoral Program in Education. It responded to the need for criteria to guide the training process, tutoring, and assessment of theoretical, methodological, and practical contributions in doctoral theses, in accordance with institutional guidelines and national regulations. The objective was to propose criteria for the preparation and evaluation of the scientific contributions of the program's theses. A qualitative approach was adopted, and documentary, content, and historical-logical analysis techniques were applied to specialized literature, regulatory documents, thesis projects, and institutional records, the results of which were validated through theoretical triangulation and consistency review between sources. The results established useful criteria for strengthening the internal consistency, academic relevance, and educational impact of the research, contributing to a more rigorous and relevant doctoral education geared toward improving national education.

Palabras clave: educación superior, formación de investigadores, innovación metodológica educativa, intervención educativa aplicada, producción científica.

Keywords: higher education, researcher training, educational methodological innovation, applied educational intervention, scientific output.

Recepción: 15 julio 2025 | Aprobación: 5 noviembre 2025 | Publicación: 26 diciembre 2025

¹Doctor en Ciencias Pedagógicas, por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) - Cuba

²Doctor en Ciencias Pedagógicas, por la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela" - Cuba

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la investigación educativa ha intensificado el rumbo de su desarrollo, superando enfoques fundamentalmente descriptivos por paradigmas más reflexivos que implican un mayor compromiso con transformaciones que impacten en la sociedad. Este avance responde a la necesidad creciente de fortalecer la calidad e impacto de las investigaciones en este campo, en cuanto sus bases teóricas, así como en sus implicaciones prácticas (Rodríguez-Quiles, 2000, Vila Merino y Grana Gil, 2020, Miranda y Ortiz, 2021). En este sentido, Biesta, 2020 refiere que las transformaciones educativas requieren una mayor integración entre teoría, práctica y contexto, para que la investigación influya directamente en las prácticas y en las políticas educativas.

En este marco, los programas doctorales en educación han adquirido relevancia por formar investigadores con competencias suficientes para responder a las demandas actuales de los sistemas educativos. Investigadores como Fernández-Fastuca, 2018, Mejía Toro *et al.*, 2020 y Serra-Aracil *et al.*, 2022 resaltan la importancia de que estos programas ofrezcan marcos conceptuales profundamente fundamentados, así como metodologías investigativas que permitan enfrentar los desafíos educacionales contemporáneos. Además, Mendoza-Otero *et al.*, 2021, Castillo-Bustos *et al.*, 2023 y Valiente Sandó *et al.*, 2023 plantean que las tesis que se deriven de estos programas deben ir más allá de la teoría y proponer soluciones prácticas reales a los problemas educativos. En América Latina, y en particular en Ecuador, Cruz-Cardona, 2014, Escobar-Jiménez, 2022 y Castillo-Bustos *et al.*, 2023 subrayan el desafío de fortalecer la formación doctoral y, que esta incida en sistemas educativos más dinámicos y de mayor calidad, para dar respuesta a los requerimientos planteados por los organismos internacionales y regionales.

Sin embargo, el área de educación aún persiste el debate sobre qué criterios deben definir un aporte científico válido en las tesis doctorales. La presente investigación sistematiza los aportes de investigaciones sobre el tema, según tres dimensiones fundamentales: la teórica, la metodológica y la práctica. Mediante estas dimensiones, es posible articular la construcción teórico-conceptual de los conocimientos que se deriven, con el rigor metodológico y la proyección transformadora de los resultados, por lo que, en este estudio se asumen los criterios de Murillo y Martínez-Garrido, 2019 y Abad-Peña *et al.*, 2021 quienes consideran, pilares esenciales de la producción científica que se derive de las investigaciones educativas doctorales.

Al profundizar en estas dimensiones, se destacan los criterios de Rodríguez-Quiles, 2000 y Tracy, 2010 en cuanto la dimensión teórica, de la que resaltan el valor

de la coherencia interna, la relevancia para el contexto y la capacidad para generar nuevas interrogantes o proyecciones científicas. En lo metodológico, Latorre *et al.*, 2003, Creswell y Creswell, 2023 y González-Rivera, 2024 revelan la importancia de la coherencia epistemológica, la reflexividad crítica y la transferencia del conocimiento. Por su parte, Dussel *et al.*, 2020 y Fullan, 2021 asumen que la dimensión práctica debe comprender alternativas científicamente fundamentadas, pertinentes y factibles para los contextos de investigación, que constituyan aportes sostenibles y transformadores de las prácticas educativas.

Según Alonso *et al.*, 2005 los aportes teóricos han tenido mayor nivel de profundización que los metodológicos y prácticos, especialmente en América Latina donde se mantiene el desafío de la necesaria integración entre teoría, metodología y práctica (FLACSO, (2024)). La importancia de esta integración para el fortalecimiento de la formación doctoral y el logro de un mayor impacto de sus resultados ha sido referida por autores como Cruz-Cardona, 2014, Soler *et al.*, 2022, Castillo-Bustos *et al.*, 2023 y Vargas-Fernández *et al.*, 2023. En Ecuador, los autores Barros-Bastidas y Turpo, 2020 enfatizan en esta necesidad para el mejoramiento sostenible de las investigaciones educativas nacionales. Como se revela, la revisión de los antecedentes teóricos, muestra una tendencia hacia la articulación entre teoría, metodología y práctica en los programas doctorales, aunque con matices según los contextos. A nivel internacional se prioriza la coherencia epistemológica y la transferencia del conocimiento, mientras que en América Latina persiste el reto de integrar estas dimensiones y de contar con criterios sistematizados para orientar y evaluar los aportes científicos de las tesis doctorales.

La existencia de vacíos teóricos respecto a criterios sistematizados que posibiliten orientar y evaluar los aportes científicos en las tesis doctorales en educación, también ha sido planteada por Barros-Bastidas y Turpo, 2020 y Salcedo-Estrada *et al.*, 2025, quienes coinciden en la dificultad que ello genera, en el proceso de formación investigativa y la aplicación transformadora del conocimiento que se deriven de las tesis. En el caso, del Programa de Doctorado en Educación de la UNAE, esta realidad revela la necesidad de fortalecer el acompañamiento académico y las orientaciones formativas, para que los doctorandos logren una comprensión integral del alcance de sus contribuciones y puedan generar resultados científicos con coherencia e impacto en el Sistema Educativo Ecuatoriano.

Este programa, aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES), está en marcha con su primera cohorte, aunque aún, sin tesis defendidas. Es por ello que para la etapa actual de su ejecución resulta fundamental poder contar con criterios que guíen y

evalúen el valor científico de las futuras tesis, que también resulten coherentes con las disposiciones del CES y los lineamientos institucionales específicos para el desarrollo del programa. La identificación de principios orientadores y la evaluación de las futuras tesis doctorales debe implicar mejoras en el acompañamiento académico de las tutorías actualmente en desarrollo y, en consecuencia, fortalecer la calidad de sus resultados.

La presente investigación se realizó en la UNAE desde enero hasta abril de 2025, en el marco del proyecto de investigación Perfeccionamiento del Programa de Doctorado en Educación. Responde a la necesidad referida, para lo cual, se parte del problema científico que se plantea mediante la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los criterios que, conforme a los requerimientos institucionales y nacionales, deben orientar y evaluar los aportes teóricos, metodológicos y prácticos en las tesis doctorales del Programa de Doctorado en Educación de la UNAE? En correspondencia con esta interrogante, el objetivo de la investigación es proponer criterios sistematizados que, de acuerdo con los requerimientos institucionales y nacionales, permitan orientar la elaboración y la evaluación de los aportes científicos en las tesis del programa, como parte de los esfuerzos por consolidar la formación doctoral y la función social de la universidad, siempre orientada al mejoramiento de la calidad del Sistema Educativo Ecuatoriano.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se realizó a partir de una perspectiva cualitativa y un diseño documental, en el fundamento se enfatizó en el análisis de fuentes primarias y secundarias relacionadas con los lineamientos y concepciones acerca de la investigación doctoral en educación. Con el propósito de construir un marco de referencia que posibilite guiar y evaluar los aportes científicos en las tesis de la primera cohorte del Programa de Doctorado en Educación de la UNAE y de las que se elaboren en el futuro, por lo que se analizaron los documentos institucionales, las normativas nacionales vigentes y la literatura académica especializada. Para profundizar en los contenidos de análisis se combinaron las técnicas de análisis documental, análisis cualitativo de contenido y análisis histórico-lógico. Este último permitió explorar cómo evolucionó la categoría aporte científico en los marcos teóricos y normativos, así como identificar los avances alcanzados y las limitaciones presentes. El uso conjunto de estas técnicas facilitó la comprensión de los documentos y la identificación de las categorías que permitan elaborar, interpretar y evaluar los aportes científicos del programa de doctorado de la UNAE.

Dado que el programa de doctorado está en marcha con poco tiempo de ejecución, aún no cuenta con tesis

defendidas, lo que implicó un estudio basado en el análisis de los documentos normativos, institucionales y académicos que orientan la formación doctoral en el área de educación. Particularmente se analizaron referentes teóricos y metodológicos internacionales y regionales.

A partir del análisis documental y de contenido se construyó un marco categorial inicial que se organizó en las dimensiones aportes teóricos, metodológicos y prácticos. Estas orientaron el análisis y permitieron identificar las contribuciones esperadas en las tesis doctorales en el ámbito educativo del programa. De manera operativa, se determinó que la dimensión teórica corresponde a las contribuciones que fortalecen o innovan en marcos conceptuales, modelos o sistemas categoriales que posibilitan interpretar fenómenos y/o procesos educativos. Por su parte, la dimensión metodológica abarca aportes que enriquecen o reformulan diseños, enfoques, técnicas, instrumentos o procedimientos de investigación, con el fin de asegurar la coherencia epistemológica y pertinencia contextual. En tanto, la dimensión práctica, se consideró como las contribuciones dirigidas a mejorar procesos educativos a partir de propuestas de intervención innovadoras y transferibles. Estos criterios se contrastaron y se precisaron conceptualmente durante la sistematización resultante del proceso metodológico seguido.

Este marco de categorías guió el análisis mediante un procedimiento sistemático de selección, codificación y definición de cada categoría, para lo que se incorporaron como dimensiones transversales la coherencia institucional, entendida como la alineación de las contribuciones o aportes con las políticas y objetivos del programa, e impacto, como la proyección y relevancia de esos resultados para los contextos investigativos en que deben desarrollarse. La codificación se realizó mediante la utilización del software NVivo 12, lo que permitió categorizar y organizar los criterios de cada tipo de aporte científico. El proceso implicó una lectura iterativa, la creación de nodos temáticos iniciales y su refinamiento progresivo hasta consolidar las categorías y dimensiones transversales.

Los documentos se seleccionaron de manera intencionada, según la aplicación de criterios de inclusión y exclusión basados en su vigencia, relevancia y aporte conceptual. Entre los textos analizados se incluyeron el Estatuto de la UNAE (2023), el Modelo Educativo-Pedagógico (UNAE, 2024a), el Reglamento del Programa de Doctorado en Educación de la UNAE (2024b), el Reglamento de doctorados del CES (2024), así como literatura especializada, como los trabajos de Ortiz-Torres *et al.*, 2010, Quiroz-Schulz y Médor, 2021, Rojas-Mesa y Leal-Urueña, 2023, Jiménez Mora *et al.*, 2023 y Pérez-Viñas y Pulido-Díaz, 2024. En total se analizaron 18 documentos, entre normativas, textos

institucionales y literatura científica. La revisión alcanzó la saturación teórica cuando las categorías identificadas comenzaron a repetirse sin aportar nuevos elementos conceptuales o metodológicos.

En la Tabla 2 se resume la integración del análisis documental, de contenido y el histórico-lógico: Esta articulación permitió determinar la trayectoria conceptual y normativa de la categoría aporte científico, enfatizar en su alcance y utilidad en el ámbito educativo ecuatoriano y facilitar el diseño de criterios ajustados al Programa de Doctorado en Educación de la UNAE.

Como se precisó en la Tabla 1, se analizaron los registros de tutoría disponibles en el Sistema de Gestión Académica de la UNAE, los que proporcionaron información sobre las dificultades y acciones orientadas como parte de la formación doctoral. Este análisis respetó la confidencialidad de tutores y doctorandos y no requirió consentimiento informado. Se garantizó la integridad científica junto con la transparencia y objetividad en el manejo de la información.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis realizado permitió organizar los aportes científicos que se esperan en el proceso formativo del programa y su reflejo en las tesis doctorales que se generen, los que se agruparon en las tres categorías referidas, estrechamente relacionadas: aporte teóricos, metodológicos y aportes prácticos; además de las dos dimensiones transversales: coherencia institucional e impacto. Estas dos últimas permitirán enriquecer la valoración de las contribuciones de los doctorandos, de modo que estén alineadas con los requerimientos del CES y las orientaciones del programa, y que puedan transformar el ámbito educativo. Más que elementos aislados, estos aportes configuran un sistema integrado que expresa la complejidad de la producción de conocimientos científicos en educación y la responsabilidad ética que implica.

En el nivel doctoral, se espera que los aportes demuestren originalidad y compromiso con el cambio de las realidades educativas específicas, así como, el fortalecimiento de una cultura investigativa que permita dar respuesta a las demandas educativas de esos contextos a partir de marcos teóricos sólidos y propuestas innovadoras pertinentes. A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir del proceso metodológico seguido, en el que se especifica la organización de los aportes científicos a alcanzar en el Programa de Doctorado en Educación de la UNAE, en particular en las tesis doctorales que se generen.

Caracterización de los aportes científicos en las tesis doctorales

No todos los resultados de una investigación pueden ser considerados aportes científicos válidos. En estudios de grado o maestría es común hallar respuestas basadas en enfoques ya establecidos, pero en el caso de los doctorados se requiere la creación de conocimientos originales en las dimensiones teórica, metodológica y práctica. Para identificar qué aporta realmente, se definieron tres criterios esenciales, que combinan estándares académicos internacionales, normativas nacionales y los lineamientos del programa: validez, es decir, que los aportes respondan a los objetivos planteados en el programa; originalidad, que muestren creatividad y posibiliten nuevas perspectivas o soluciones; y, pertinencia, que los aportes se correspondan con las particularidades específicas del contexto educativo investigado.

Para asegurar una orientación más integral en el proceso de formación doctoral y para la evaluación de las contribuciones de las tesis doctorales, se incluyeron otros criterios estrechamente relacionados con los ya referidos. Estos son: *aplicabilidad*, entendido como la posibilidad real de que el aporte pueda ejecutarse; *factibilidad*, considerado como capacidad para implementar propuestas en la realidad institucional para la que se generó; y, *replicabilidad*, comprendido como el potencial del aporte para poder ser transferido y adecuarse a otros contextos educativos similares.

Tabla 1: Fases metodológicas del análisis documental y de contenido.

Fase	Propósito	Actividades principales desarrolladas
Fase 1: Recolección y clasificación documental	Identificar y organizar los documentos de análisis	Selección según criterios de inclusión/exclusión, clasificación por nivel normativo y pertinencia del tema
Fase 2: Análisis de contenido cualitativo	Identificar categorías fundamentales y transversales	Codificación temática mediante NVivo 12, categorización y agrupación por dimensiones
Fase 3: Síntesis interpretativa	Construir criterios orientadores que integren elementos teóricos y otros resultados	Contrastación con literatura especializada, lectura histórico-lógica y validación con los registros de tutoría disponibles
Total	38	6842

Tabla 2: Articulación del análisis documental, de contenido e histórico-lógico en la interpretación de los marcos normativos y académicos.

Tipo de análisis	Propósito específico	Procedimiento aplicado	Resultados generados
Análisis documental	Seleccionar fuentes primarias y secundarias: normativas, documentos institucionales, literatura académica, para fundamentar la investigación	Revisión intencional de documentos vigentes, normativas del CES y de la UNAE, así como de textos académicos especializados	- Contextualización del marco normativo y conceptual
Análisis de contenido cualitativo	Determinar las categorías temáticas y criterios relacionados con los aportes científicos en las tesis doctorales	Codificación mediante NVivo 12; lectura hermenéutica de los textos; categorización de aportes y dimensiones transversales	- Delimitación de cinco dimensiones: aportes teóricos, metodológicos, prácticos, coherencia institucional e impacto
Análisis histórico-lógico	Reconstruir la evolución conceptual de la categoría aporte científico en el ámbito educativo ecuatoriano	Lectura crítico secuencial de las normativas y la literatura; identificación de hitos, vacíos y principales transformaciones	- Reconocimiento de avances parciales, aún fragmentados, en la definición de aportes científicos

Estos criterios conformaron una guía de orientación para los docentes-tutores y doctorandos del programa, con precisiones fundamentadas para la elaboración y evaluación de las tesis doctorales de la primera cohorte. Esta guía, ya socializada, debe asegurar que los aportes científicos del programa logren una mayor relevancia académica y social y, en consecuencia, una mayor correspondencia con los desafíos actuales del Sistema Educativo del Ecuador.

Según la literatura, los aportes en educación suelen adoptar formas diversas que se integran en las tres dimensiones analizadas. Los autores ya referidos, de una forma u otra coinciden en que el rigor de las investigaciones educativas depende de que, en conjunto, puedan generar reflexión teórica, alternativas metodológicas y propuestas prácticas de impacto. En este sentido, resulta necesario reconocer que la variedad de temas que pueden abordarse en las tesis doctorales, desde temas pedagógicos o didácticos hasta

otros orientados a lo filosófico o sociológico de la educación, tiene una influencia directa en la naturaleza y el alcance de los aportes científicos. No obstante, en todos los casos, los aportes de las tesis doctorales deben caracterizarse por su integralidad, profundidad y con capacidad real para transformar, en coherencia con el criterio de que la articulación entre teoría, metodología y práctica constituye un principio fundamental de la formación doctoral.

En correspondencia con lo antes planteado, los hallazgos resultantes del análisis hermenéutico de fuentes normativas, académicas y de tutoría se organizaron en las dimensiones consideradas que, además de funcionar como las categorías fundamentales de orientación en la formación doctoral del programa de la UNAE, constituyen las exigencias básicas para la producción científica de sus tesis. En la Tabla 3 se resumen estas categorías con sus respectivos indicadores.

Tabla 3: Operacionalización de las categorías de análisis.

Categoría	Definición operacional	Indicadores
Aportes teóricos	Contribuciones originales que amplían, sistematizan o proponen marcos conceptuales, categorías analíticas o modelos teóricos relevantes para el campo educativo	Coherencia interna del marco teórico. - Relevancia y pertinencia contextual. - Posibilidad de generar nuevas interrogantes o líneas de investigación.
Aportes metodológicos	Contribuciones asociadas al diseño, enfoque y/o procedimientos de investigación que se caractericen por su innovación y el fortalecimiento del proceder metodológico en el área de educación	- Consistencia epistemológica. - Rígor metodológico. - Innovación o adecuación de técnicas, procedimientos e instrumentos. - Transferibilidad o replicabilidad a otros contextos de investigación educativa similares.
Aportes prácticos	Propuestas aplicables a contextos reales que se orienten a la transformación de las prácticas educativas y/o a la generación de soluciones o mejoras de procesos institucionales	- Pertinencia contextual. - Factibilidad de implementación y aplicabilidad. - Impacto potencial. - Sostenibilidad de la propuesta.
Criterios transversales de orientación y evaluación		
Coherencia institucional	Grado de alineación de los resultados de las tesis con los valores, principios, políticas y objetivos del programa doctoral y la institución	- Correspondencia con misión institucional. - Vinculación con las políticas educativas nacionales. - Correspondencia con el perfil de egreso del programa.
Impacto	Alcance de los resultados en términos de mejora del Sistema Educativo del Ecuador, la producción científica y/o de contribuciones socioeducativas	Relevancia del problema abordado. - Posibilidad de replicabilidad. - Contribución a la innovación educativa

La organización de las categorías permitió evidenciar cómo los criterios teóricos, metodológicos y prácticos se interrelacionan en un sistema coherente de producción científica. Más allá de su descripción, estos resultados reflejan la necesidad de fortalecer la articulación entre las tres dimensiones en la formación doctoral, así como de garantizar procesos de validación empírica que consoliden la credibilidad de los criterios propuestos.

Seguidamente se especifican los resultados según cada una de las dimensiones resultantes.

Los Aportes Teóricos

Estas contribuciones deben ir más allá de aplicar o repetir conceptos previos. En el doctorado se espera una mirada crítica y reflexiva que permita reformular o ampliar la o las categorías de análisis implicadas en las investigaciones, integrar distintos enfoques e implicar la construcción de relaciones teóricas nuevas, siempre a partir de la consideración de los contexto históricos y socioculturales investigados.

Este tipo de contribución implica analizar los fenómenos educativos desde sus bases epistemológicas, ontológicas y axiológicas, aunque pueden incluirse análisis más amplios o de profundidad filosófica. También requiere conectar los saberes internacionales con las realidades nacionales y locales, de modo que el conocimiento generado se caracterice por su validez, originalidad y capacidad transformadora.

En este tipo de aporte, también se deben valorar la creación o ajuste de categorías analíticas fundamentadas, y/o la formulación de proposiciones o principios con capacidad para explicar el objeto de estudio de la investigación educativa desarrollada. Este tipo de contribución científica puede anticipar otros fenómenos, así como implicar la construcción de modelos teóricos que integren las dimensiones sociales, culturales, pedagógicas y/o didácticas, de modo que posibiliten análisis más amplios y articulados. Un aspecto esencial derivado del estudio es el compromiso ético y social. La producción teórica debe expresar un enfoque altamente humanista que se proyecte hacia cambios reales en las condiciones educativas investigadas y refleje el rigor y la responsabilidad que implica la investigación educativa doctoral.

Como se ha analizado, los aportes teóricos dependen, y a la vez determinan, decisiones metodológicas que sean coherentes con el problema de investigación y el marco epistemológico con que se analizó el objeto de estudio, lo que ratifica la necesaria coherencia e integración entre teoría y metodología para lograr tesis doctorales de alta significación académica y comprometidos socialmente.

Los Aportes Metodológicos

Estos aportes son decisivos en la formación doctoral, pues revelan la capacidad de los doctorandos para diseñar investigaciones rigurosas que puedan renovar prácticas investigativas en el sector educativo. Los documentos analizados destacan la necesidad de que los diseños y la ejecución metodológica de las investigaciones educativas se caractericen por su coherencia, innovación, rigor y pertinencia contextual.

La coherencia metodológica implica que exista una articulación lógica entre problema, objetivos, marco teórico y métodos, técnicas e instrumentos, de modo que cada fase o etapa metodológica contribuya a la solución del problema científico planteado. La cohesión se manifiesta en la integración armónica de todas las fases del estudio, no como un conjunto de pasos aislados, sino como un proceso continuo, sistemático y con sentido epistemológico.

La innovación metodológica implica mucho más que la aplicación de técnicas reconocidas. Requiere adaptar o crear enfoques que permitan una comprensión más holística de los fenómenos o procesos educativos que, por su naturaleza, son complejos y multifactoriales. De igual forma, demandan diseños e instrumentos específicos, tecnologías y/o la combinación crítica de técnicas, según las particularidades específicas del objeto de estudio que se investiga. La ejecución del proceso metodológico debe caracterizarse por su rigurosidad, sistematicidad y coherencia, mediante procedimientos justificados, análisis fundamentados y que impliquen el manejo honesto de la información. Además, en este tipo de contribución científica se debe lograr una profunda reflexión crítica de su propio proceso metodológico, como evidencia de su madurez investigativa y de su cultura académica, ética y de mejora continua.

En este marco, la pertinencia contextual del proceso metodológico también es fundamental para que los resultados sean relevantes y aplicables, según las características socioculturales e institucionales del entorno educativo de la investigación. Este criterio debe contribuir a que las tesis doctorales constituyan referentes de valor para investigaciones en otros contextos educativos similares. Así, los aportes metodológicos constituyen construcciones que deben respaldar con solidez las construcciones teóricas y reflejan la capacidad de los doctorandos para desarrollar investigaciones rigurosas y transformadoras.

Los Aportes Teóricos

Estas contribuciones reflejan la competencia para proponer soluciones válidas, pertinentes y factibles a problemas educativos reales. Se caracterizan por su capacidad transformadora de las prácticas docentes, curriculares o institucionales mediante propuestas de programas, estrategias didácticas, metodologías, recursos o proyectos de intervención, entre otras

alternativas.

Un aporte práctico debe estar claramente vinculado al diagnóstico realizado como parte del proceso metodológico y fundamentado por la teoría analizada. De igual forma debe estar validado mediante pruebas pilotos u otras formas de evaluación participativa. La participación activa de los actores del entorno educativo investigado constituye un criterio decisivo para asegurar su pertinencia y factibilidad. En este sentido, resulta especialmente relevante considerar la utilidad, aplicabilidad, impacto, sostenibilidad y replicabilidad de la contribución que se propone como resultado del proceso investigativo. La propuesta debe estar bien estructurada y argumentada desde una perspectiva crítica y fundamentada.

En conjunto, estos aportes fortalecen la vinculación entre lo académico y las particularidades de los contextos educativos que se investigan. De igual forma, permiten dar respuesta a los retos actuales del sistema educativo y promover un alto compromiso ético que impulse el desarrollo de transformaciones educativas reales factibles y teóricamente fundamentadas.

Coherencia institucional e impacto

Estos dos criterios transversales permiten evaluar la pertinencia y relevancia de las contribuciones, al asegurar su adecuación a las orientaciones del programa y a los desafíos nacionales.

La coherencia institucional evalúa el grado en que las propuestas se alinean con los valores, políticas y objetivos del programa y la universidad, al posibilitar respuestas a problemas prioritarios, contribuir a la misión institucional y a la formación del perfil de egreso esperado en el programa. Por su parte, el impacto se refiere a la capacidad de los aportes para generar cambios duraderos en los contextos educativos, desde mejoras concretas hasta aportes al conocimiento

que puedan replicarse o contribuir a innovaciones.

Para facilitar la comprensión de las características y criterios de los aportes científicos que se proponen para la orientación de la elaboración y evaluación de las tesis del programa doctoral de la UNAE, en la Tabla 4 presenta un resumen de los resultados de la presente investigación.

El análisis histórico-lógico permitió identificar aspectos significativos de la evolución de los marcos normativos y las expectativas formativas en relación con los aportes científicos doctorales en el sector educativo del Ecuador. Este análisis precisó la transición hacia enfoques más integradores y críticos que, en correspondencia con las tendencias internacionales y regionales, promueven criterios de calidad basados en profundidad teórica, coherencia metodológica y proyección social.

La discusión se integra de forma articulada con los resultados, pues ambos responden a un mismo proceso de análisis hermenéutico. No obstante, los hallazgos deben entenderse en diálogo con estudios previos sobre la evaluación de programas doctorales, los cuales advierten tensiones entre la exigencia de originalidad y la aplicabilidad real de los aportes. En este sentido, las dimensiones de coherencia institucional e impacto revelan desafíos comunes a otros modelos latinoamericanos, aún en transición hacia evaluaciones más integradas, críticas y socialmente pertinentes.

Los criterios propuestos para la elaboración y futura evaluación de las tesis doctorales del programa de la UNAE se corresponden con los requerimientos institucionales y las disposiciones nacionales para el desarrollo de los doctorados. En conjunto, deben promover investigaciones doctorales rigurosas, contextualizadas y socialmente comprometidas que tributen tesis con aportes científicos relevantes.

Tabla 4: Caracterización de los aportes asumidos para las tesis doctorales en educación del programa de doctorado de la UNAE.

Dimensión del aporte	Características generales	Formas más comunes	Criterios de validez	Valor formativo
Teórico	Producción conceptual o sistematización que enriquece la comprensión de fenómenos y/o procesos educativos	Nuevos conceptos, teorías, modelos, proposiciones, leyes, principios, sistematizaciones	- Coherencia lógica. - Fundamentación epistemológica. - Novedad o resignificación. - Posibilidad de generalización.	Permite ampliar el campo teórico y orientar futuras investigaciones
Metodológico	Innovación, adaptación o aplicación rigurosa de enfoques, diseños o técnicas e instrumentos de investigación	Propuestas metodológicas, estrategias de investigación, diseños integrados, métodos emergentes, sistematización del proceso investigativo	- Coherencia interna. - Adecuación al problema científico y los objetivos. - Rigor técnico. - Reflexividad y sistematicidad. - Replicabilidad.	Asegura mejoras de la calidad de las investigaciones y el fortalecimiento de la formación como investigadores de los doctorandos
Práctico	Soluciones contextualizadas orientadas a transformar problemáticas educativas específicas	Estrategias didácticas, programas de formación, recursos pedagógicos, proyectos de intervención, metodologías, entre otras alternativas	- Pertinencia contextual. - Aplicabilidad. - Impacto evaluable. - Sostenibilidad. - Participación de los actores implicados en la investigación.	Posibilita vincular el conocimiento teórico con la transformación educativa contextualizada, así como promover el compromiso ético-social

El estudio se apoyó en documentos normativos, literatura especializada y registros institucionales, sin contar con evidencias provenientes de tesis defendidas. Aunque ofrece bases sólidas para el perfeccionamiento de la formación investigativa y la gestión del programa, así como pautas de orientación en la formación doctoral de contextos similares, sus resultados no se orientan a su generalización. Otras investigaciones deberán ampliar estos resultados a partir del análisis directo de tesis concluidas y de los aportes de quienes participan en la formación doctoral. En general, se ofrece una base conceptual sólida para orientar la formación doctoral, aunque será necesario avanzar en su validación con actores del propio programa, a fin de fortalecer la confiabilidad y la proyección de los resultados.

CONCLUSIONES

La definición de criterios que permitan identificar y valorar con precisión los aportes teóricos, metodológicos y prácticos en las tesis doctorales es fundamental para orientar la producción científica en el Programa de Doctorado en Educación de la UNAE. Estos criterios deben consolidar la formación investigativa y facilitar la evaluación de los trabajos investigativos con mayor rigor y solidez científica.

La calidad de las tesis doctorales se debe basar en la integración de fundamentos teóricos sólidos, diseños metodológicos de rigor y la proyección de transformaciones prácticas que revelen el impacto de sus resultados. Esta integración responde a la necesidad de desarrollar investigaciones teóricamente fundamentadas que, a la vez, generen transformaciones educativas relevantes y contextualizadas.

La coherencia institucional y el impacto, como categorías transversales en el análisis valorativo de los aportes científicos de las tesis doctorales, permiten evaluar su correspondencia con la misión y los valores de la UNAE, y con los objetivos del programa, así como considerar la capacidad de las contribuciones para incidir en la transformación sostenible de las prácticas educativas y las decisiones institucionales.

Los criterios de orientación para la elaboración y evaluación de las tesis doctorales resultantes del estudio aportan a la consolidación de una cultura investigativa crítica y comprometida, que se sustenta en el vínculo de los conocimientos que generen, los principios institucionales y las necesidades socioeducativas del país. Integralmente los resultados permiten visibilizar los desafíos del programa en cuanto el desarrollo de investigaciones que aporten al mejoramiento de la educación.

Financiamiento

Los autores expresan que no ha sido necesario financiamiento para realizar esta obra de investigación.

Conflictos De Intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribuciones De Los Autores

En base a la taxonomía CRediT, las contribuciones fueron: Rolando Juan Portela Falgueras (60%) contribuyó en visualización, revisión y edición, redacción del borrador original, validación, administración del proyecto, recursos y materiales, software, análisis de datos, conducción de la investigación, curación de datos, metodología y, conceptualización. Ricardo Enrique Pino Torres (40%) contribuyó en visualización, revisión y edición, redacción del borrador original, validación, recursos y materiales, metodología y, conceptualización.

REFERENCIAS

- Abad-Peña, G., Fernández-Rodríguez, K., Delgado-Menoscal, S., Bodero-León, J., y Contreras Jordán, E. (2021). *La investigación educativa: teoría y práctica*. Editorial Tecnocientífica Americana. Disponible en: <https://etecam.com/index.php/etecam/article/view/66>.
- Alonso, M., Llamazares, L., y Martínez, P. (2005). *Integración Teoría-Práctica. Experiencia de aplicación al aprendizaje. Humanismo y trabajo social*, (4), 177-196. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2158623>.
- Barros-Bastidas, C., y Turpo, O. (2020). *La formación en investigación y su incidencia en la producción científica del profesorado de educación de una universidad pública de Ecuador*. *Publicaciones*, 50(2), 167-185. Disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/62161>.
- Biesta, G. (2020). *Educational Research: An Unorthodox Introduction*. Bloomsbury. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00131911.2020.1813944>.
- Castillo-Bustos, M., Rojas-Mesa, J., y Yépez-Moreno, A. (2023). *Perspectivas y retos de la formación doctoral en América Latina*. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 7(14), 140-146. Disponible en: <https://doi.org/10.53877/rc.7.14.2023010112>.
- Consejo de Educación Superior (CES). (2024). Reglamento de Doctorados. *RPC-SE-10-No. 027-2024*.
- Creswell, J., y Creswell, D. (2023). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approach* (6th ed.). Disponible en: <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/514/1/Research%20Design.pdf>.
- Cruz-Cardona, V. (2014). *Tendencias del postgrado en Iberoamérica. Ciencia y Sociedad*, 39(4), 641-663. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7410273>.
- Dussel, I., Ferrante, P., y Pulfer, D. (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. UNIPE Editorial Universitaria, . Disponible en: <https://editorial.unipe.edu.ar/colecciones/politicas-educativas/pensar-la-educaci%C3%B3n-en-tiempos-de-pandemia-entre-la-emergencia,-el-compromiso-y-la-espera-detail>.

- Escobar-Jiménez, C. (2022). *Doctores, incentivos de titulación e impacto en la investigación: un panorama general de los profesores con doctorado en el sistema ecuatoriano de educación superior*. *Revista Andina de Educación*, 5(2), e206. Disponible en: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-28162022000200008.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO]. (2024). *Estado de la educación secundaria en América Latina y el Caribe: Aportes para una mirada regional [Informe regional]*. FLACSO. Disponible en: <https://www.flacso.org.ar/informe-regional-del-sistema-flacso>.
- Fernández-Fastuca, L. (2018). *Pedagogía de la formación doctoral*. UAI Editorial y Editorial Teseo, . Disponible en: <https://uai.edu.ar/media/111208/fastuca-pedagogia-de-la-formacion-doctoral.pdf>.
- Fullan, M. (2021). *Los impulsores correctos para el éxito de todo el sistema*. Centre for Strategic Education, . Disponible en: https://michaelfullan.ca/wp-content/uploads/2021/04/21_Right-Drivers-Spanish.
- González-Rivera, L. (2024). *Criterios actualizados sobre la metodología de la investigación educativa: Una aproximación bibliográfica*. Mendiive, 22(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181576962024000100031&lng=es&tlng=es.
- Jiménez Mora, J., Moreno Bayardo, M., y Torres Frías, J. (2023). *Significados sobre metodología de la investigación en programas de doctorado en Educación. Una exploración desde su componente curricular*. *Educación*, 32(62), 161-184. Disponible en: <https://doi.org/10.18800/educacion.202301.007>.
- Latorre, A., Del Rincón, D., y Arnal, J. (2003). *Bases metodológicas de la investigación educativa. Ediciones experiencia*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=107349>.
- Mejía Toro, L., Fraga Vieira, L., y de Fátima Souza, J. (2020). *El Doctorado Latinoamericano en Educación: una experiencia de internacionalización y formación regional*. *Revista Paideia*, (25), 220-237. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8994000>.
- Mendoza-Otero, J., Rizo-Rabelo, N., Beltrán-Alonso, H., y Concepción-Morales, E. (2021). *La formación doctoral: estudio comparativo entre Europa y América*. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 170-182. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000400170&lng=es&tlng=es..
- Miranda, B. S., y Ortiz, B. J. (2021). *Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa*. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21), e064. Disponible en: https://www.scieno.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672020000200164.
- Murillo, J., y Martínez-Garrido, C. (2019). *Una Mirada a la Investigación Educativa en América Latina a partir de sus Artículos*. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(2), 5-24. Disponible en: <https://doi.org/10.15366/reice2019.17.2.001>.
- Ortiz-Torres, E., González-Gutián, M., Infante-Pérez, I., y Viamontes-Garrido, Y. (2010). *Evaluación del impacto científico de las tesis doctorales en Ciencias Pedagógicas mediante indicadores cienciométricos*. *Revista Española de Documentación Científica*, 33(2), 279-286. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/redc.2010.2.728>.
- Pérez-Viñas, V., y Pulido-Díaz, A. (2024). *Fundamentos teórico-metodológicos de la formación doctoral*. Editorial LiberCiencia y Editorial Universitaria EDUNIV, . Disponible en: <https://rc.upr.edu.cu/bitstream/DICT/4187/3/Formaci%C3%B3n%20doctoral%201-1.pdf>.
- Quiroz-Schulz, L., y Médor, D. (2021). *Movilidad académica internacional y formación doctoral: un acercamiento desde la visión de los coordinadores(as)*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(91), 1007-1033. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/140/14069725003/html/>.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2000). *Investigación cualitativa en educación musical: un nuevo reto en el contexto educativo español*. *Revista Europea de Música en la Educación*, (5), 1-15. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=209372>.
- Rojas-Mesa, J., y Leal-Urueña, L. (2023). *Una aproximación a la innovación en la formación doctoral en educación*. *Revista iberoamericana de educación superior*, 14(41), 39-57. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2023.41.1589>.
- Salcedo-Estrada, I., Ponce-Milián, Z., Fundora-Martínez, C., y González-Castillo, J. (2025). *Introducción de los resultados científicos de las tesis doctorales en educación en la Universidad de Matanzas. XVII Taller Internacional de Formación de posgrado para un desarrollo sostenible*, . Disponible en: <https://rein.umcc.cu/handle/123456789/4395>.
- Serra-Aracil, X., Armengol Carrasco, M., Morote Robles, J., Espín Basany, E., Amat-Lefort, N., Serra-Gómez, Á., y Navarro-Soto, S. (2022). *¿Existe la misma exigencia en la obtención del doctorado (PhD) en todos los departamentos de cirugía de las universidades españolas?* *Cirugía Española*, 100(8), 496-503. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0009739X21001378>.
- Soler, C. M., Cárdenas, S. F., y Umbarila, C. X. (2022). *Formación doctoral en la Universidad Pedagógica Nacional: el itinerario de un doctorando*. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (51), 261-279. Disponible en: <https://doi.org/10.17227/ted.num51-12429>.
- Tracy, S. (2010). *Qualitative Quality: Eight "Big-Tent" Criteria for Excellent Qualitative Research*. *Investigación Cualitativa*, 16(10), 837-851. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1077800410383121>.
- Universidad Nacional de Educación (UNAE). (2023). *Estatuto de la Universidad Nacional de Educación: (Resolución-SE-019-No.-038-2022-CSU)*. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/632311857/Estatuto-UNAE-2023>.
- Universidad Nacional de Educación (UNAE). (2024a). *Modelo Educativo-Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación*. Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial, . Disponible en: https://unae.edu.ec/wp-content/uploads/2024/06/modelo_educativo_pedagogico_de_la_unae.pdf.

- Universidad Nacional de Educación (UNAE). (2024b). *Reglamento del Programa de Doctorado en Educación de la UNAE. Resolución-Se-011-No.-021-2022-CSU*.
- Valiente Sandó, P., Massón-Cruz, R., y Torres Alfonso, A. (2023). *Buenas prácticas en la formación doctoral: breve acercamiento a un marco teórico-referencial de su gestión*. *EduSol*, 23(84), 174-194. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912023000300174.
- Vargas-Fernández, T., Ordaz-Hernández, M., Marín-Cuba, L., y González-Pérez, M. (2023). *Ánalisis del proceso de gestión de la formación doctoral en tres universidades cubanas. Mendive. Revista de Educación*, 21(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962023000200009&lng=es&tlng=es.
- Vila Merino, E., y Grana Gil, I. (2020). *Investigación educativa y cambio social. Ediciones Octaedro*. Disponible en: <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=Qq8IEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1972&dq=Vila+Merino+%26+Grana+Gil&ots=SciHbrXTj7&sig=valLsf2NpSiTCU9GqTgkfp5H-8A#v=onepage&q=Vila%20Merino%20%26%20Grana%20Gil&f=false>.

